ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0133 de 2.026

Nombre completo del contratista: OSCAR ENRIQUE BUSTAMANTE RODRÍGUEZ

Documento de identificación: 1.130.626.662 de Cali

Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ (E)

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
13/ene/2026	30/jun/2026

Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No.1 al contrato 4134.010.26.1.0133 de 2026 por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE. ($11.326.000). – Prorroga No.1 Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.652.000)
Adición: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE. ($11.326.000)
Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$33.978.000	$5.663.000	$22.652.000	$5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 83452767 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 309845861 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 15/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo/2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

De acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0133-2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad contractual No. 1. Analizar, diseñar e implementar y dar soporte a las soluciones de software en respuesta a las solicitudes que le sean asignadas, haciendo uso uso de los repositorios de administración de versiones.

- Dio soporte a el DAGMA, separando los diferentes conceptos de cobro, en recibos individuales, para la generación del pago por PSE https://drive.google.com/drive/folders/1ZYqJiRc6F6oFF4oSYDIXQ4hT-HAUSnbe

Actividad contractual No.2 Mantener actualizado el repositorio de versionamiento GIT con las modificaciones realizadas a los diferentes proyectos asignados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó la actualización del repositorio GIT https://drive.google.com/file/d/1QhfDwWnbsx_UNqTB_5sdMGE8YmjnswBI/view

Actividad contractual No. 3 Brindar apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestion documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

- Atendió los MARIs asignados https://drive.google.com/drive/folders/18wTBLHZmgS8UvwxRC0MvVmQ4YxEAmNuk

Actividad contractual No. 4 DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR: El CONTRATISTA, transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE sobre todas las creaciones y/o modificaciones que realice y sean de su autoría sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982, artículo 12. La transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali. En el caso del soporte lógico el contratista entregará al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato.

- Declaro que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuarla legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera. https://drive.google.com/drive/folders/1U2uW930i4ZuJ5_3fl28ImIGi6GxRurww

Actividad contractual No.5 Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.

- Realizo transferencia de conocimiento funcional y técnica sobre la solución de Medios Magnéticos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1-S0qHn0L5-32EII18hiT5t1uZyaoWu7D

Actividad contractual No. 6 Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

- Realizó los ajustes sobre Timbre Nacional https://drive.google.com/drive/folders/1KFdyAVuhSXwsGxJtYSK9oQfaasPG303N

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ (E)
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 25 de mayo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.